Miércoles 15 de Marzo de 1911
PALMA DE MALLORCA

SUSCRIPCIÓN
España. . . . . . . 1'25 ptas. al mes
Extranjero. . . . . . 2'25 » »
Número suelto. . . . . 5 céntimos
Id. atrasado. . . . 10 »
No se devuelven los originales



DIARIO INDEPENDIENTE DE AVISOS Y NOTICIAS

Año IX—Núm. 2534
Apartado núm. 19
IMPRENTA
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
San Pedro Nolasco, 7
Redacción: de 7 á 12 mañana, y de 7 á 8 noche.
Administración: de 9 á 12 mañana.

Publicidad: Agencia de Anuncios, Sta. Eulalia.
Buzón: Calle de Palacio, número 4.

COMENTARIO

Balance electoral

Descontados aquellos incidentes propios de la ocasión, las recientes elecciones provinciales se han celebrado en España con relativa tranquilidad.

Estas elecciones, según los datos que nos han llegado de la Península, no nos han enseñado nada, ni siquiera han servido de termómetro de la opinión pública. Han triunfado en las capitales los elementos que suelen triunfar; las capitales han conservado por ello los rasgos peculiares de su fisionomía política: netamente republicana en unas, esencialmente monárquica en otras.

En los pueblos, el caciquismo ha imperado, resucitando aquellos tradicionales amaños que no han podido borrar ni con toda su buena voluntad enérgicos gobernantes. El caciquismo impera, indudablemente, por efecto de la ineducación civil.

Más que de otra parte alguna, aguardábase con interés el resultado de las elecciones de Barcelona. Y á decir verdad este resultado habrá producido muchas sorpresas. Han triunfado cuatro radicales, tres derechistas y un nacionalista. Y de este resumen pueden deducirse tres consecuencias: Que en Barcelona no ha muerto, sino que alienta próspero, el lerrouxismo, lo cual equivale á decir ó que los elementos radicales tienen una disciplina perfecta ó que el elemento anticatalán predomina en Barcelona; Que los nacionalistas han experimentado una baja considerable en la opinión barcelonesa; y que en Barcelona se ha formado una nueva Solidaridad, no en favor de Cataluña, sino con un concepto más amplio, cual es el mantenimiento del principio del Orden Social, consecuencia indudablemente del recuerdo de la Semana roja.

Esta Solidaridad, empero, nos parece poco durable. Así como, terminada la misión momentánea de la primera Solidaridad, fueron desgranándose de ella los elementos más extremos—nacionalistas y carlistas—, así también de la actual Solidaridad derechista no quedará, quizás dentro de poco tiempo, más que el recuerdo.

Hay que registrar, empero, esta expresión de la voluntad popular. Bien sea por los esfuerzos de una campaña activísima, bien por el propio convencimiento, es lo cierto que el principio de orden y defensa social ha contado en Barcelona con una brillante votación, logrando unir elementos que, en el orden político, están separados por un abismo de contrapuestas tendencias.

Esta ha sido la caracterización de las elecciones de Barcelona, las únicas en las que ha jugado papel importante la opinión pública. Los lerrouxistas, á pesar de los recientes escándalos de la gestión administrativa de aquel Ayuntamiento, mantienen vigorosamente sus posiciones. En cambio de una Solidaridad de partidos consagrados á la defensa de Cataluña ha surgido otra Solidaridad de ideas consagrada á la defensa del orden social. Entre estas dos fuerzas poderosas ha quedado como chafado el Nacionalismo catalán, que parecía tener á su servicio una gran corriente de opinión pública.

UNA INFORMACION

España y el Vaticano

El *Heraldo* dice que una alta personalidad, el Sr. Poncelli, que está muy enterado de las interioridades del Vaticano, interrogado acerca de la cuestión pendiente con el Gobierno español, ha hecho algunas declaraciones importantes. Ha dicho que, aunque la nota del Gobierno español es negativa para las pretensiones del Vaticano, á pesar de ello, ha causado buena impresión por el tono de cortesía con que está redactada y por el espíritu conciliador que le anima, siempre sobre la base de dejar á salvo las prerrogativas del poder civil. Respecto al modo cómo quedarán las cosas después del cambio de notas cree que nada nuevo ocurrirá hasta que se presente á las Cortes el proyecto de ley de Asociaciones, si, como se ha anunciado, se presenta en plazo breve. El Vaticano hace lo que puede para evitar los propósitos del Sr. Canalejas, pero no tiene medios más eficaces que las protestas ya anunciadas del Gobierno español.

—¿Y las hará más importantes?—le preguntaron.

—Nada puedo aventurar. Puede suceder que sea más expresivo cuando se presente el proyecto, que considere el Vaticano que se vulneran los intereses de ambas partes.

—Pero, ¿vendrá un conflicto grave? ¿Se llegará á un rompimiento de relaciones? ¿La protesta podrá degenerar en conflicto de trascendencia?

—No puedo decir nada; veremos cómo se desarrollan los hechos. Los resultados los dirá el tiempo; pero sí puedo afirmar que en el Vaticano reinan vientos de pesimismo al ver derogadas sus reclamaciones dentro de los tratados.

—¿Cual será el alcance de la ruptura?

—Yo no creo que venga la ruptura completa y definitiva é irremediable entre España y el Vaticano y que apenas se llegará á la determinación de llamar temporalmente al nuncio en Madrid. Debo advertir que este representante no goza de la confianza absoluta é ilimitada del Vaticano y en este sentido su llamamiento no será de tanta trascendencia como sería si gozara de mayor beneplácito. Llegar á esta eventualidad lo estimo bastante remoto y como medida la más extrema si se desatienden todos los ruegos.

La ceguezuela honrada

Yendo en romería
para Compostela,
cruzóse en mi vía
una ceguezuela.
Tentaba el camino
con una cayada.
Dijo: Peregrino
que vas de pasada,
dóname un remedio,
por Santa María;
distraeré tu tedio
con mi juglería.
Nunca vi una cara
de tanta hermosura;
pero la juglara
vive en noche oscura.
No saben sus ojos
de luz ni matices;
son tristes despojos,
gemmas infelices...
Y va resignada,
llorando, la ciega.
Sueña una alborada
de luz, que no llega.
¡Pobre ceguezuela
del burdo brial!
Lleva una vihuela
dentro de un costal
colgado á la espalda.
Si un romance entona,
le echan en el halda
maiz ó borona.
¡Pobre ceguezuela
del burdo fardel!
Por igual recita
romance ó rondel;
y cuando remata
su canción de gesta,
toca una sonata
con sencilla orquesta..
La miré amoroso
después se calló.
Tras luengo reposo,
así dije yo:
Tendrás un amigo
en mí, buena niña.
Si vienes conmigo,
habrás gran basquiña;
mantelo labrado
de buen vellorí;
corpiño randado,
calzas carmesí,
ojorcas muy buenas,
doradas hebillas,
collar de paternas...
Ven á recibillas...
Huyó la juglara,
tras de haberme oído ..
muy luego escuchara
su triste plañido:
Romero: tus dones
cede á una ramera...
De raza de hampones,
quiero ser como era.
Pobre, y sin mancilla
que enlode, es mi ciencia:
Villana en la villa,
reina en mi conciencia.
La he buscado en vano,
y á todos refiero
que un día lejano,
cuando era romero,
cruzóse en mi vía
una ceguezuela,
yendo en romería
para Compostela.

José Camino Nessi.

EL MUNDO AL DIA

El proceso de La Camorra

Viterbo.—En la Audiencia de ésta ha empezado la vista de la causa instruida contra 44 miembros de la Asociación secreta La Camorra, acusados como autores ó cómplices de haber matado en Nápoles á uno de los jefes de dicha Asociación, Cuocolo, y á su mujer.

El crimen fué cometido en junio de 1905.

Se considera que los debates del proceso durarán largo tiempo.

El cadáver de un ministro

Santiago de Chile.—Ha fondeado en Valparaíso el crucero americano «Delaware», conduciendo el cadáver del ministro chileno Aníbal Cruz Díaz, fallecido en Washington.

El Presidente de la República ofrecerá en breve una comida á los oficiales de la marina norteamericana.

Suspensión de garantías

Méjico.—El Gobierno ha acordado suspender las garantías constitucionales en todo el territorio mejicano.

Censuras de la opinión

Washington.—El mundo del Comercio y de la Banca está muy preocupado con motivo de la situación en Méjico.

La política intervencionista de Mr. Taft es vivamente censurada.

Un periódico mercantil dice que los adversarios del actual Presidente critican su conducta, por entender que con ella sólo tiende á favorecer los intereses de los capitalistas norteamericanos.

Varios senadores han asegurado que si la intervención en Méjico llegara á ser un hecho, provocaría ruda oposición en el Parlamento.

La opinión ve en esta política una tentativa presidencial para atraerse las simpatías populares, lo mismo que cuando estalló la guerra con España por la cuestión de Cuba.

Fuego y quemas de obras de arte

Dice un telegrama de Roma, que el fuego que estalló en la Catedral de Verona destruyó algunas de las famosas obras maestras de arte que tan célebre hacen aquella capital.

Pudiéronse, sin embargo, con heróicos esfuerzos, salvarse algunas joyas artísticas de Benvenuto, Cellini y de otros grandes maestros.

Las obligaciones del Canal de Panamá

Telegrafía la Agencia Reuter Washington, que apoyada por el ministro del Tesoro aprobó la Cámara de representantes del Congreso de los Estados Unidos un proyecto de ley ordenando que la Tesorería nacional no acepte como garantía del papel moneda en circulación ninguna de las obligaciones del Canal de Panamá que por su valor de 290 millones de dollars autorizó la ley Payne.

Retirada sensacional

Telegrafían de Budapest, que el estado del canciller austro-húngaro, el conde de Aerenthal, es objeto de vivos comentarios, preguntándose todo el mundo si después de su licencia de dos meses, se retirará de su puesto ó volverá á ocuparlo. Parece que la retirada del canciller no obedece sólo á causas políticas, sino á que está aquél sólo á causas políticas, sino á que está aquél enfermo y va perdiendo de día en día la vista y el oído. El emperador no quiere, en modo, aceptarle la dimisión, pero no puede continuar el conde por su estado deplorable de salud en su puesto, en el que seguirá del modo que pueda hasta mayo próximo, ó sea cuando esté definitivamente arreglada la cuestión de los Balkanes.

La catástrofe en Rusia

Se declara oficialmente que el incendio habido hace pocas noches en un cinematógrafo en la estación de Bologoe, en el ferrocarril de Nicolás, se debió á una explosión de bencina, y que el número de víctimas fué de 120 muertos y 50 heridos, la gran mayoría de ellos, niños de corta edad.

El papel del maestro

Dice el *Soleil* de París:

«Poco se preocupa ahora el maestro de escuela de instruir á los niños; no es aquél otra cosa que un representante de las doctrinas antisociales y antireligiosas. Se limita su tarea á enseñar ideas de oido, sembrar los gérmenes de revuelta, propagar el espíritu de indisciplina y de ateísmo entre los tiernos infantes, deformando sus cerebros y pervirtiendo sus corazones».

La población de España

El Instituto Geográfico y Estadístico ha publicado el avance sobre los resultados del Censo verificado el 31 de Diciembre último.

En él figuran los siguientes datos, relativos á la población de hecho de mayor ó menor:

Las provincias

Barcelona, 1.107,765 habitantes; Valencia, 852,930; Madrid, 845,405; Oviedo, 672,666; Coruña, 657,281; Murcia, 600,489; Sevilla, 587,186; Badajoz, 559,929; Jaén, 512,914; Granada, 503 mil 898; Málaga, 497,888; Córdoba, 490,647; Alicante, 485,986; Pontevedra 475,486; Cádiz, 468,220; Lugo, 452 mil 197; Zaragoza, 442,283; Canarias, 419,809; Toledo, 410,277; Orense, 406 mil 648; Cáceres, 395,082; León, 394 mil 119; Ciudad Real, 358,492, Almería, 354,344; Vizcaya, 348,684; Burgos 346,927; Tarragona, 335,500, Salamanca, 327,100; *Baleares*, 325,705; Castellón, 320,338; Gerona, 315,894; Navarra, 312,020; Huelva, 307,662; Santander, 302,304; Lérida, 280,275; Valladolid, 279,453; Zamora, 272,145; Cuenca, 268,458; Albacete, 259,074; Teruel, 255,408; Huesca, 247,027; Guipúzcoa, 225,271; Avila, 209,022; Guadalajara, 208,447; Palencia, 195 mil 476; Logroño, 188,460; Segovia, 167,759; Soria, 156,409 y Alava, 96 mil 511.

Capitales

Madrid, 571,539; Barcelona, 560,000 Valencia, 213,550; Sevilla, 155,886; Málaga, 133,043; Murcia, 124,683; Zaragoza, 105,799.

Bilbao, 92,514; Granada, 77,425; *Palma de Mallorca*, 68,559; Valladolid, 67,742; Cádiz, 67,174; Santander, 65,209; Córdoba, 65,160; Santa Cruz de Tenerife, 53,403; Oviedo, 52,874; Alicante, 51,165.

San Sebastián, 47,894; Coruña, 45 mil 650; Almería, 45,198; Badajoz, 33 mil 160; Vitoria, 32,577; Burgos, 31,489 Castellón, 30,583; Pamplona, 28,759; Huelva, 27,699; Jaén, 26,894; Salamanca, 26,295; Albacete, 24,657; Logroño, 23,876; Pontevedra, 25,271; Tarragona, 23,136; Toledo, 22,469; Lérida, 21,909.

Lugo, 19,567; León, 18,073; Palencia, 17,752; Cáceres, 17,187; Zamora, 16,443; Gerona, 16,295; Ciudad Real, 15,524; Orense, 14,905; Segovia, 14 mil 575; Huesca, 12,587; Avila, 12,135; Teruel, 11,935; Cuenca, 11,667; Guadalajara, 11,466 y Soria, 7,496.

Noticias de Marruecos

Judíos robados

Tanger.—Han llegado aquí varios judíos, procedentes de Fez.

Han sido robados de cuanto poseían al pasar por la Cuesta Colorada, á tres horas de Tánger.

Los malhechores les quitaron cuanto poseían, incluso los caballos, y parte de los vestidos.

Los infelices robados continuaron hasta aquí su viaje á pie.

La política del Sultán

Tanger.—No se han recibido en ésta noticias concretas que aclaren las dudas que produjeron las contradictorias últimamente recibidas.

Entre los moros continúa hablándose de estas cuestiones, que tanto les apasionan.

Dícese que tanto en Fez como en las kábilas del interior se suspira por la vuelta al trono de Muley Abdelaziz, recordándose aquellas épocas de su reinado, en las que los tributos eran menos onerosos é importantes y los castigos mas suaves y menos frecuentes.

Los moros atribuyen el actual estado de rebeldía de algunas kábilas y el de malestar que en las demás se observa, al descontento general que produce la imposición de nuevos y enormes tributos, cuya cuantía excede á la producción del país. La falta absoluta de medios determina la morosidad en el pago y ésta la imposición de castigos severos, que son aplicados con excesiva crueldad.

Es tambien muy general la creencia de que si Muley Abdelaziz tuviera ambiciones y energía volvería con facilidad á recuperar el trono.

Personas muy conocedoras del país, de sus anhelos políticos y del carácter de los moros, con experiencia adquirida personalmente en Marruecos, me aseguran que la actual lucha terminará en arreglos entre las kábilas y el Sultán; pero no sin que antes se hayan librado sangrientas escaramuzas, en las que Muley Hafid aprenderá que es impotente para acabar radicalmente con la rebeldía, endémica entre las kábilas del país, lo mismo que estas son también impotentes para destronarle, por estar faltas de una dirección que aune y encauce las energías.

Operaciones en la Chauia

París.—*L'Echo de París* dice que el ministro de Negocios Extranjeros, M. Cruppi, celebró ayer una larga conferencia con el general Moinier, jefe de las tropas francesas que guarnecen Casablanca y la Chauia, y el ministro de Francia en Tánger, M. Regnault, los cuales le manifestaron que era menester emprender operaciones en aquella comarca marroquí para restablecer el orden y castigar á las kábilas que poco tiempo ha atrajeron á una emboscada á un destacamento francés.

Es, pues probable—añade dicho periódico—que el Cuerpo expedicionario de Casablanca y Chauia será reforzado con 2 000 hombres, con objeto de poder hacer frente á los ataques de aquellas kábilas.

El Consejo de Ministros—dice al terminar—se ocupará esta mañana de este asunto.

DE LOS YANKIS

Bodas de oro

Nueva York.—El rey de la cerveza, mister Adolfo Busch, ha celebrado sus bodas de oro.

Y lo ha hecho con tal fausto y magnificencias, que ha causado la estupefacción de los millonarios yankis, sus amigos.

Mister Adolfo Busch vive con su esposa en Pasadena.

Habitan los riquisimos esposos un magnífico palacio, soberbia construcción que se alza frente á la gran fábrica de cerveza que poseen.

En dicha fábrica trabajan 6.000 obreros.

Al amanecer, seis cañones colocados en batería hicieron veintiún disparos.

Todos los obreros cesaron en sus trabajos y se reunieron en el coliseo.

Mister Busch les había regalado 100 000 botellas de cerveza y un millón de «sanwichs».

Durante todo el día, los 6.000 obreros estuvieron comiendo, bebiendo y cantando.

Victoreaban al patrón y á su esposa, y juraron no declararse jamás en huelga.

Por la tarde, centenares de amigos y amigas de los esposos Busch se reunieron en el palacio de éstos.

En la inmensa sala donde debía ser servido el ofrecido banquete, había sido erigido un trono lujosísimo.

Mistress Busch sentose sobre él, y fué coronada con una corona de oro.

Todos los invitados desfilaron ante ella, rindiéndola homenaje.

Luego, los felices conyuges ocuparon sus asientos á la cabeza de las mesas.

Y fué servido un banquete verdaderamente pantagruélico.

Los platos fueron treinta y ocho.

Los comensales pudieron escoger entre cuarenta y seis clases de vino, todos selectísimos.

Treinta músicos interpretaron piezas escogidísimas, terminando con el «The Yankee doodle.»

En un salón estuvieron expuestos todo el día los regalos recibidos por el rey de la cerveza.

Entre ellos figuraban dos copas de oro, enviada una de ellas por el Kaiser, y la otra, por Teodoro Roosevelt.

Los regalos valen 500.000 dollars.

Toda la Prensa se ocupa extensamente de las bodas de oro del rey de la cerveza.

Vuelos maravillosos

París.—Despachos de Mourmelon-le-Grand dan detalles curiosos acerca de los estupendos vuelos del aviador Nieuport.

Hace varios días elevóse con un pasajero y batió todos los «records» de velocidad, tiempo y distancia.

Ayer elevóse con dos pasajeros y realizó la misma proeza.

Nadie hasta hoy, llevando consigo dos pasajeros, ha volado tan deprisa y se ha mantenido tanto tiempo en el aire como Nieuport.

Mamet, el 9 de julio de 1910, elevóse con dos pasajeros y recorrió, en una hora treinta y ocho minutos, 90 kilómetros 750 metros.

Nieuport ha recorrido en una hora, cuatro minutos y cincuenta y ocho segundos, 110 kilómetros, lo que representa una velocidad media de 101 kilómetros 466 metros por hora.

Elevándose con un pasajero, recorrió 100 kilómetros en cincuenta y nueve minutos ocho segundos.

Elevándose luego con dos, cubrió la misma distancia en seis segundos menos.

Pero quiso hacer más todavía.

Utilizando un monoplano, provisto de un motor de 50 caballos, recorrió 10 kilómetros en cinco minutos y medio, y ochenta kilómetros en cuarenta y cuatro minutos y cincuenta y dos segundos, lo que representa una velocidad media de 109 kilómetros por hora.

La muchedumbre que presenció sus audacísimos vuelos ovacionóle entusiásticamente.

Cambio de hora

París—El *Diario Oficial* publicó un decreto ordenando que, desde las doce de la noche del día 10 de marzo, todos los relojes de las oficinas de Correos, Telégrafos y Teléfonos fueron retrasados, sobre la hora media de París, nueve minutos y veintiún segundos.

También se disponía en dicho decreto que, desde las doce de la noche del 10 de marzo, á la misma hora del 30 de junio, la indicación de la hora transmitida á los navíos navegando en alta mar, por las estaciones costeras radiotelegráficas, abiertas al servicio público, fuera seguida de la siguiente adición: «Hora de la Europa Occidental.»

El decreto precedía á una nota explicativa del modo cómo debía efectuarse la tramitación de la hora á los buques que naveguen por alta mar.

La orden fué cumplida rigurosamente, y así, por la mañana todos los franceses que tienen reloj pusieron éste de acuerdo con las indicaciones oficiales.

Y se encontraron con nueve minutos veintiún segundos de menos de su edad.

La iniciativa de esta reforma ha partido del Observatorio de París.

Anteayer, el director de éste, M. Boquet, llamó al relojero ordinario del mismo y ordenóle retrasase en nueve minutos veintiún segundos los relojes que marcan allí el tiempo medio.

La reforma entraña modificaciones importantes, sobre todo en los horarios de los trenes que en adelante serán calculados sobre la base de este retraso de cerca de diez minutos.

En la noche del viernes al sábado, los trenes, que en adelante serán calculados sobre el trayecto algunos minutos más que de ordinario, logrando de este modo poner su velocidad de acuerdo con la hora nueva.

Sin embargo, no todos los relojes de Francia han sido modificados en su horario.

Los de sol continúan marcando la hora antigua, porque serían precisas muchas y delicadas operaciones para reformarlos y acomodarlos á la inovación.

Y tal vez no se lograría unificar su hora y armonizarla con este retraso.

La reforma ha originado, en París, muchas escenas regocijadas.

Muchos periódicos han publicado caricaturas y humorísticos artículos, relativos á la misma.

En varias de las revistas que son representadas actualmente en los teatros de tercer orden, van á ser introducidos números nuevos, basados, en este rejuvenecimiento de todos los franceses y todas las francesas.

La política en Cuba

La Prensa de la Habana publica un manifiesto que el presidente de la República, general José Miguel Gómez, ha dirigido al país con motivo de cumplirse los dos primeros años de su elevación al cargo.

En ese período se ha afianzado la paz y se han desenvuelto todos los ramos de la Administración pública.

Pero el general Gómez, dando una rara prueba de desinterés, advierte desde ahora que renuncia á la reelección, á pesar de ser el candidato de más fuerza. Pensando como un gran patriota, no quiere que Cuba padezca el mal de casi todas las Repúblicas americanas: el acaparamiento del Poder, causa de las más graves perturbaciones.

«Quiero tener—dice—la gloria de ser el primero que se opone á su reelección; quiero dar ese ejemplo á mi pueblo. Eso es lo que entiendo prudente, previsor y patriótico. Eso es lo que me impide aceptar el honor que el cariño de mis amigos me dispensa y que yo les agradezco en el alma.

No comprometeré el porvenir de la patria por aferrarme porfiadamente á este cargo, que, conservado así, sería por el predominio de pasiones vulgares y egoístas, que no puede albergar quien siente devoción y acendrado amor á la República y pone en su perpetuidad su honor. Ansío el momento dichoso en que este Gobierno Supremo se trasmita de manos cubanas á manos cubanas. Mediten con fervoroso y patriótico recogimiento mis conciudadanos en la designación de mi sucesor, y mientras llega ese solemne instante, la norma de mi conducta será el respeto á todos los intereses legítimos, afán por ajustarme á la ley, vivísimo propósito de confraternidad política y firme empeño de darle impulso al desarrollo del país.»

En todos los partidos cubanos ha producido excelente efecto este manifiesto del general Gómez.

LECTURAS AMENAS

Hace algunos días estalló un terrible incendio en un edificio situado en la calle número 24, de Nueva York. Acudieron los bomberos y pronto el edificio se hallaba cercado por un gran gentío que se calentaba al calor del enorme brasero.

—¡Dios mío! — exclamó una mujer. — Tres bellas señoritas están á punto de perecer. Vedlas, detras de los cristales de aquel balcón.

Eran, en efecto, tres bellísimas jóvenes, tres preciosos maniquíes de cera, ataviados lujosamente y expuestos al público en una vitrina... En el inmueble habitaba, según parece, un modisto de lo más «chic.»

—¡Hay que salvarlas!—apuntó alguién.
—Lo menos valen 5(000 francos cada una.

Un heroico bombero provisto de su hacha, ascendió por una escala, y rompiendo los cristales, cogió delicadamente uno de los maniquíes, bajando para depositarlo en el suelo. Tres veces realizó la operación. Las chicas se confiaron graciosamente á su salvador y sin perder su encantadora sonrisa ni manifestar la menor emoción, pronto se encontraron entre el público, que las animaba, examinando los ricos vestidos y pieles de que eran portadoras.

Crónica general * De Palma * De las Islas

Reportaje

De la Diputación

Bajo la presidencia del señor Alcover y con asistencia de los Diputados señores Llobera y Aguiló se reunió ayer la Comisión Provincial.

Fué leida y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta de un telegrama del Alcalde de Manacor dando cuenta del fallecimiento del Diputado provincial señor Lliteras, acordándose hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación y celebrar solemnes honras fúnebres en sufragio de su alma, el próximo viernes en la Iglesia del Santo Hospital y avisar al señor Diputado que debe sustituirle en la Comisión provincial.

Se acordó dirigir una circular á los Alcaldes de Palma, Manacor, Inca, Mahón é Ibiza, recomendándoles que en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 7.º del Real Decreto de 11 de Marzo de 1886, rindan la cuenta justificada de ingresos y gastos de las cárceles de sus respectivos partidos correspondientes al año 1910.

En vista de los expedientes promovidos por los Ayuntamientos de Lluchmayor y Santa Eugenia, con objeto de que se les autorice establecer arbitrios extraordinarios destinados á cubrir el déficit que les resulta en el respectivo presupuesto municipal ordinario para el corriente año se acordó informar al Gobernador que procede conceder la autorización solicitada por el de Santa Eugenia y reclamar antecedentes del de Lluchmayor.

Visto el expediente promovido por un recurso interpuesto por don Jaime Martí en alzada de una providencia del Alcalde de Montuiri por la que le impuso una multa de 15 pesetas por infracción de las Ordenanzas municipales de aquella villa, se acordó informar al Gobernador que procede desestimar el recurso y confirmar la providencia apelada.

Se aprobó la propuesta del Comisario de Guerra de los precios que deben regir durante el corriente mes para la liquidación de los suministros hechos por los Ayuntamientos de esta provincia á las tropas del Ejército y Guardia civil.

En vista de una comunicación del Arquitecto de provincia acompañando el proyecto de apertura de una nueva calle en la villa de San Juan se acordó remitir dicho proyecto al Alcalde de aquella villa.

Se enteró de una comunicación del Administrador de la Inclusa de Ibiza participando que el Ayuntamiento de aquella ciudad ha ingresado la cantidad de 541'40 pesetas procedente del embargo que le tiene hecho esta Diputación Provincial.

Accediendo á lo solicitado por el Juzgado municipal del Distrito de la Lonja de esta ciudad se acordó la admisión en el Hospital de un recluso en la Cárcel.

Se enteró de dos comunicaciones del Director de la Inclusa relativas á expósitas que se proponen contraer matrimonio.

Se autorizó á un vecino de Muro para tener á un expósito en su compañía.

Se acordó quedara sobre la mesa una comunicación del Director del Hospital acompañando una relación expresiva de la ropa que se necesita para los dementes.

Se enteró del movimiento de acogidos ocurrido en la Inclusa de Ibiza durante el mes de Febrero últimos.

Se acordó el pago de varias cuentas por servicios provinciales.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

De la Audiencia

Informe del Fiscal

Terminada la declaración de los testigos, las partes mantuvieron sus conclusiones empezando acto seguido el informe del fiscal D. Joaquín Pascual que fué brillantísimo.

El señor Pascual dijo que los encargados en aquellos momentos de obrar conforme su conciencia no habían de compadecerse de tres jóvenes procesados que en la flor de su edad se ven privados de la libertad.

Dijo que era preciso que por unos momentos se trasladaran los jurados á la noche de autos y en el lugar donde ocurrió el suceso, donde un hombre que sale de su casa para observar los tiempo se ve agredido por los tres procesados y uno de ellos le clava una arma.

Combatió la suposición de que el interfecto llevara arma alguna, pues nadie ha dicho de que clase y tamaño era.

Aludió lo dicho por las defensas de que al lugar del suceso estuviera el hijo de Miguel pues este llegó cuando su padre estaba en el suelo gravemente herido.

Sostuvo que en la calle de la Luz donde tuvo lugar el hecho en el momento de la contienda no había más que los tres procesados.

Luego con gran habilidad hizo un relato minucioso de como los procesados agredieron á Miguel Riera.

Hizo resaltar la mala forma que goza por su conducta pendenciera el procesado.

Explicó también la participación que tuvieron los otros procesados en este delito como fué el sujetar á la víctima en el momento en que Miguel pegaba una puñalada á la víctima.

El señor Pascual terminó su elocuente informe pidiendo para los procesados un veredicto de culpabilidad.

El señor Alemany

El joven abogado D. Luis Alemany empieza su brillante peroración diciendo que la labor de las defensas es en esta ocasión en extremo difícil, toda vez que el fiscal ha estado excesivo en la petición de la pena.

Relata como ocurrió el hecho de autos, haciendo constar que fué una casualidad el que se reunieran los tres procesados y se ha confundido lastimosamente reuniendo en un sólo delito á los tres procesados. Pues en el caso de que hubiera responsabilidad jamás sería igual para los tres procesados.

Los tres procesados pasaron la tarde paseando y visitando cafés hasta llegada la noche en que Bartolome Caldentey su defendido se despide de sus compañeros y marcha á casa de su novia y no encontrándola en su casa vuelve á salir á la calle y oyendo voces acude al sitio y viendo que disputaban su amigo y hermano con el Roser interviene como amigable componedor, diciéndoles que se dejaran de disputas y que se marcharan unos por arriba y el otro hacia abajo.

En aquellos momentos llegó el hijo del interfecto que con sus palabras agrió la cuestión pero no habiendo intervenido para nada el procesado como lo demuestran los testigos que han prestado declaración, pues él presenciaba los hechos desde la mitad de la calle.

Las declaraciones de Caldentey coinciden con todas las que ha prestado el procesado.

El fiscal en su informe ha dicho que el muerto había salido de su casa para mirar las estrellas haciéndole rezar una plegaria. Esta defensa cree que no debía haber mirado tan alto, sino sus pasos en la tierra y quizá de esta manera hubiera desviado su camino y evitado el triste hecho que poco después aconteció.

En brillantes párrafos rebate el señor Alemany las acusaciones.

Dice que es necesario analizar el momento psicológico de su defendido y añade que durante el curso del juicio se ha podido comprobar que Bartolomé Caldentey no estaba en relación con sus compañeros y ha quedado también demostrado que el citado procesado fué á intercalarse entre su hermano y amigo y el interfecto Miguel Riera para evitar una reyerta y hemos de suponer cristianamente hablando que la intención era buena.

El señor Alemany dijo que presentarse tres casos.

1.º Que el Bartolomé Caldentey no interviniera, y en este caso el Ministerio Público no puede acusar.

2.º Que el procesado interviniera para coger al hijo del Roser y como el Fiscal ha tratado de demostrar que no estuvo, tampoco puede acusarle.

3.º Que sujetara al Roser para evitar la lucha entre ambos contendientes.

De resultas de lo cual el ministerio fiscal no puede acusar á su defendido.

Niega que Caldentey tuviera la menor participación del hecho ocurrido el día cuatro de Abril.

Termina diciendo que después de la prueba el fiscal no acusaría á su defendido pero dice que se ha equivocado y dirigiéndose á los jurados les dice: vosotros que habéis visto el desarrollo del juicio estoy seguro que no encontrareis motivo para condenar al procesado por lo que espero que dictareis un veredicto de inculpabilidad.

El señor Alemañy fué muy felicitado por la brillantísima defensa que hizo de Bartolomé Caldentey.

El señor Socías

El defensor del procesado Miguel Riera empieza su informe que después de la brillante acusación del fiscal, la Sala respiraba un ambiente de pesimismo que él procurará desvanecer.

Afirma que hay un delito, que este delito es de homicidio, pero un homicidio vulgar pero sin que sepamos hásta ahora quien es el autor.

Compara el delito de homicidio con el del ladrón, estafador y asesino, pues estos obran de tal manera en la realización de su delito que revela una maldad abominable y en cambio el primero al cometer su delito no puede medir las consecuencias y está demostrado con que el Código social que la mayoría de las veces es mucho más benévolo con el homicida que con el ladrón.

Dice que el fiscal en su informe ha repetido todo cuanto consta en el sumario y, no dá más crédito que á las declaraciones que los procesados prestaron ante la guardia civil y no las que prestaron después ante el juez, pero, en cambio dice, el fiscal rebate la afirmación que han hecho los procesados de que fueron torturados por la guardia civil.

Añade que es indudable que hubo una lucha y que hubo un muerto pero se ignora quien sea el autor de este delito.

Sostiene que el interfecto no era un hombre viejo como se ha dicho, pues solo tenía 45 años, lleno de salud y de naturaleza robusta.

Rechaza la afirmación que se había hecho de que su defendido fué el que dió la puñalada.

Añade que el hijo del muerto no ha venido á declarar siendo esto importante para la causa porque fué un colaborador del delito que se cometió.

El Sr. Socías terminó su elocuente informe pidiendo al Jurado que dicte un veredicto de inculpabilidad.

El señor Fons

El defensor del procesado Riera empieza su informe con un brillante exorto, después del cual dice que el encuentro de su defendido con los otros procesados fué puramente casual.

Hace resaltar lo dicho por la opinión pública que Riera no ha tenido participación alguna en el delito aunque muy bien pudo presenciar como se desarrollaba el suceso.

Hizo notar el Sr. Fons que queda demostrado que el muerto cuando le dieron la puñalada no fué sujetado, pues los médicos en su informe dijeron que no presentaba señales de violencia.

Sostiene que algunos testigos que han comparecido para acusar á los procesados no han tenido gran valor por lo que han burlado las esperanzas que sobre ellas cifraba la acusación.

Termina afirmando de un modo absoluto que su defendido no tuvo participación en el homicidio, por lo que pide él un veredicto de inculpabilidad.

Resumen del Presidente

Reanudada la sesión ayer á las once menos cuarto el presidente hace el discurso resumen.

En el hizo resaltar la declaración de la mujer del muerto que le oyó decir: ¡Pablo, me has herido, que te hecho!

Alude las declaraciones que han prestado varios testigos.

Expone luego las contracciones que han sufrido los testigos en las diferentes declaraciones que han prestado los procesados.

En su informe hace resaltar la declaración prestada ayer tanto por parte de los procesados como de los testigos referente á que Miguel Riera llevaba unas tijeras de podar de cuyas tijeras ninguno de los testigos pudo precisar el tamaño de las mismas.

Hace resaltar la parte del informe del fiscal referente á la culpabilidad de Miguel Caldentey.

Alude luego á las manifestaciones que han hecho las defensas.

Después leyó las preguntas que debían contestar los jurados retirándose éstos á deliberar.

El veredicto

Los jurados estuvieron reunidos media hora después de la cual salieron y se dió lectura al veredicto que fué de inculpabilidad para los tres procesados.

El fiscal pidió en su consecuencia la revisión del proceso por nuevo Jurado.

La Sala accedió á la petición del fiscal considerando que había habido un error manifiesto en el mismo.

Del Ayuntamiento

A las doce y cuarto de la tarde de hoy debe reunirse la Comisión de Hacienda para resolver algunos asuntos de trámite.

*

Para la misma hora esta convocada la Comisión de Alumbrado.

*

Ayer á las doce y media se reunió la Comisión de Obras del Ayuntamiento y fueron aprobados varios permisos.

*

Se ha señalado para el dia 23 del presente mes la subasta para contratar á destajo las obras de reparación del afirmado de las calles del Jardín Botanico, del Hospital y plaza de Joanot Colom

Esta subasta será por medio de pujas á la llana, siendo su tipo el de 1955

La Orden militar del Santo Sepulcro acaba de publicar un Escalafón del presente año, correspondiente á las lenguas de España. Como de todos es sabido, el gran maestre universal lo es actualmente Su Santidad Pio X, y lugarteniente general de éste es en la actualidad monseñor Felipe María Camassei, patriarca latino de Jerusalén.

En la antedicha lengua de España (lenguas de Castilla y Aragón) es gran bailío protector de la Orden S. M. el Rey (q. D. g.) y bailío general el capitán general de Ejército y marqués de Tenerife D. Valeriano Weyler y Nicolau.

*

Como habíamos anunciado ayer por la tarde tuvo lugar en el campo del Corp Marí la primera tirada de pichon organizada por la Sociedad «La Veda».

A pesar de lo desapacible del tiempo tomaron parte en la tirada trece tiradores y asistieron numerosos aficionados á esta clase de «sport».

Se tiraron dos «poules» de á cinco pájaros excluyendo dos ceros.

En ellas tomaron parte los siguientes señores: Blanes, La Serna (D. P.), Laserna (D. A.), Gual (D. F.), Villalonga Aguirre, Vizconde de Couseráns, Socías, Jáudenes, Servera, Gual (D. J.), Salas, Gual (D. M.) y Amorós.

La primera tirada fué empeñadísima entre los señores Salas, Vizconde de Couseráns, Servera y Amorós. Ganó el primer premio don Mariano Servera y el segundo don Manuel Salas.

La segunda «poule» fué mucho mas reñida que la anterior y tomaron parte los señores Blanes, La Serna (D. A.), Villalonga Aguirre y Gual (D. M.); obtuvo el primer premio don Agustín La Serna y el segundo don Mariano Gual.

La segunda tirada tendrá lugar el día nueve del próximo mes de Abril.

Instrucción pública

El sábado se reunió el Consejo Universitario del distrito de Barcelona, despachando varios espedientes de personal, entre los que figuran los informes favorables para la continuación en el profesorado del director del Instituto de Baleares; de D. Evaristo Fábregas, del Instituto de Figueras, y el de la directora de la Escuela Normal de Maestras de Baleares.

Noticias militares

Se ha concedido la pensión de 687 pesetas correspondiente á la placa de la Orden de S. Hermenegildo á los jefes y Oficiales retirados que se expresan:

Capitán D. José Clar Calvo, Coronel D. Angel Rosell Laserre, Teniente Coronel D. Guillermo Diaz Lasarte, Teniente Coronel D. Juan Cabot Alemañy, Comandante D. Ignacio Bover Bosch y la de 375 correspondiente á la Cruz al Capitán D. Rafael Moreno Rodriguez, Comandante D. Pedro Mataró Verdera y Capitán D. Bartolomé Creus Blasent.

Vacantes.—En todos los regimientos montados de Artillería, existen plazas de obreros Ajustadores de Artillería, dotadas con el sueldo anual de 1.500 pesetas. Se admiten instancias hasta el 24 del mes actual.

Boletín religioso

El Ilmo. Sr. Obispo ha anunciado que conferirá órdenes sagradas, el sábado antes de la Dominica de Pasión.

Vida marítima

Procedente de Valencia llegó ayer el pailebot «San José» con carga general.

A las cinco y media salió para Valencia el vapor-correo «Cataluña.»

De Barcelona entró el bergantín goleta «Conchita» con carga general.

De Barcelona á las siete de esta mañana ha llegado el vapor-correo rápido «Rey Jaime II.»

De Ibiza el vapor-correo «Lulio.»

Estado del tiempo

Estado metereológico en Palma, Día 15 de Marzo de 1911.

Barómetro	761	milímetros
Termómetro (á las 9 m.)	13	gdos. ctdos.
Máxima al sol. . . .	24	»
Máxima á la sombra. .	15	»
Mínima á cubierto. . .	7	»
Mínima á descubierto.	6	»
Dirección del viento, .	E.	
Fuerza máxima del viento sobre un metro cuad.º en 24 horas	9	Kimos.
Km. recorridos en 24 horas.	184	»
Lluvia en 24 horas. .	»	litros por m. cuad.º
Evaporación en 24 horas	3	
Humedad á las 9 tanto por % de saturación.	76	milímetros
Ascenso del barómetro en 24 horas . .	»	»
Tensión del vapor . .	9	»

PARA "LA TARDE,,

Crónicas barcelonesas

Las elecciones

Ningun incidente vino á turbar las elecciones de ayer en esta capital. A la hora señalada se constituyeron los colegios recorriendo los distritos los diferentes candidatos. Los radicales lo hicieron en automóvil adornado con banderitas tricolores y en la parte posterior un cartelito con los nombres de los candidatos.

En general se notó menos entusiasmo y decisión en el cuerpo electoral que en elecciones anteriores. En la Casa del Pueblo se hallaba el Sr. Lerroux á la hora del escrutinio, esperando con sus amigos y los periodistas la llegada de los datos de los diferentes colegios. Los primeros que iban recibiéndose hacían prever una derrota para los radicales, á lo que dijo Lerroux, conociendo á los periodistas á *Champagne*:—Al mal tiempo, buena cara.

Sin duda seria la *buena cara* lo que hizo que la cosa variara, pues los últimos datos que faltaban cambiaron por completo el resultado. Triunfaron cuatro radicales, que son los Sres. Guerra del Rio, Valentí, Borjas y Ulled; tres de la coalición de las derechas, que son los Sres. Cabot, Argemí y Duran; y un nacionalista, el Sr. Porcada.

Despues del escrutinio

Los radicales no ocultaban su satisfacción por el triunfo, reinando animación y entusiasmo en la Casa del Pueblo hasta avanzada hora de la noche.

En los circulos de las derechas coaligadas hubo tambien gran animación. También la hubo, y verdadera ansiedad por conocer los datos completos, en el Centro Nacionalista; para estos puede decirse que fué la derrota, pues solo sacaron un puesto en el distrito tercero.

Independientemente del acto electoral, aunque consecuencia del choque de ideas políticas, se produjo ayer en la calle de Ripoll un incidente que hubiera podido ocasionar desgracias: un grupo de radicales pasaba dando vivas á Lerroux por frente al Círculo carlista, cuando de éste salieron voces de *Muera* y seguidamente sonaron varios disparos, se cree que procedentes de ambas partes, que afortunadamente no hirieron á nadie.

Se tiene noticia de que en los pueblos de la provincia donde ha habido elecciones ha reinado completo orden.

Puñado de noticias

Esta tarde ha fondeado en este puerto, procedente de Tarragona, la escuadra de instrucción formada por los cruceros *Carlos V*, *Princesa de Asturias*, *Cataluña* y *Extremadura* y el contratorpedero *Audaz*. Se cree que permanecerán aquí solamente hasta fines de semana, marchando luego á Rosas para efectuar ejercicios de cañon. Nada se sabe oficialmente respecto á la visita á Baleares, aunque se presume que tocarán en dichas islas antes de marchar á Canarias.

Como dije, el Círculo Artístico propone una espléndida velada en honor de los marinos.

—En el Palacio Episcopal se efectuó ayer tarde la solemne ceremonia de cruzare caballero de la Orden del Santo Sepulcro el Ilmo. Obispo de esta Diócesis D. Juan José Laguarda. Fué apadrinado por el General Weyler, que es el Bailío general de la Orden, actuando de Preste el Obispo de la Seo de Urgel. Vinieron para asistir á la ceremonia, que fué brillantísima, comisiones de las Capitanías de Madrid y Valencia. Después del acto que tuvo lugar en la Capilla con el ceremonial de rúbrica, el nuevo caballero obsequió á los invitados, que eran unos 200, con un the en el salon del Trono.

El Dr. Laguarda ha sido muy felicitado.

—El Embajador extraordinario de Méjico visitó ayer, acompañado de su señora é hijo y el personal de la Embajada, el pintoresco Monasterio de Monserrat. Por la noche asistió al concierto en el Palau de la Música Catalana, organizada en su honor por la Diputación. Esta noche será obsequiado con un banquete por el Gobernador Civil y mañana dedicará un homenaje al general Prim, depositando una corona en su estatua del Parque. Después saldrá para París.

Notas baleares

Se halla muy mejorado de la lesión que sufrió en una pierna al ser atropellado por un tranvía el joven estudiante mallorquín D. Antonio Blanes y Boisen

—En esta Universidad se ha recibido el título de licenciado en farmacia á favor de nuestro paisano, residente en Barcelona D. Jaime Homs y Pallás.

—Se halla en esta ciudad el procurador Sr. Mora, quien ha acompañado á una de sus hijas para someterla al tratamiento de un notable médico para corregir una luxación que sufrió dicha señorita en la muñeca derecha.

—Bajo la presidencia del Sr. Barón de Bonet se ha reunido el Consejo Universitario, habiendo tres informaciones favorables para continuar en el profesorado catedráticos de los Institutos de Palma, Mahón y Figueras.

—Leo que por R. O. han sido aprobadas las oposiciones á la cátedra de Geografía é Historia del Instituto de Mahón, vacante por fallecimiento de nuestro malogrado paisano el Dr. Jaime Pomar y Fuster. Ha sido nombrado para dicha plaza, D. José Gaspar Vicente.

—Me entero también de que la cátedra de Matemáticas de dicho Instituto, vacante por pasar á Palma en virtud de oposición el catedrático D. Dosmael López Palop, ha sido agregada á las que se efectuan para las de Cáceres y Baeza.—*O.*

Barcelona 13 Marzo 6 tarde.

La Exposición Balear

Anoche se reunieron en Junta general los accionistas de la Exposición Balear, convocados por la Comisión ejecutiva para darles cuenta de los ingresos y gastos habidos y además resolver ciertos extremos.

Asistieron unos cincuenta accionistas.

El secretario D. José Esteva leyó la liquidación y expuso á los reunidos la situación creada por la presentación de una cuenta, acordándose satisfacerla por mayoría de votos.

Se acordó consignar la satisfacción de los reunidos hacia los señores que formaban la comision ejecutiva por el modo brillante como había realizado su cometido.

El Presidente de la reunión, D. Gabriel Mulet, puso de manifiesto los valiosos trabajos prestados para el éxito de la Exposición por D. José Labandera y su actitud terminante de no admitir recompensa alguna por sus importantes trabajos, acordándose por aclamación la gratitud de los reunidos hacia el Sr. Labandera.

He aquí el resumen de la liquidación:

Ingresos

	Pesetas
Obligaciones.	44,900'00
Subvenciones del Gobierno y Corporaciones	56,053'00
Cuotas de instaladores . . .	4,193'85
Subasta efectos inútiles. . .	2,400'00
Venta de entradas.	29,242'40
Id. Catálogos	242'21
Alquiler sillas	3,924'65
Ingresos de Escuela Graduada	296'75
Intereses cuenta corriente .	2'69
Total . . .	141,255'55

Gastos

Personal	4,040'00
Edificio y Pasarella	42,000'00
Anuncios, impresos y propaganda	5,603'80
Instalación de expositores. .	2,927'17
Taquilleros, porteros y vigilantes	4 951'00
Alumbrado	9,464'89
Comisiones y obsequios. . .	4,596'40
Paseo de Sagrera	24'624'18
Recinto, decorado y sillas. .	16,396'45
Músicas y festejos.	10,543'60
Umbráculo	3,567'76
Impuestos.	975'94
Restaurant	2,954'44
Total . . .	132,643'64
A cobrar por Paseo Sagrera deducido impuestos . . .	24,307'69
Liquido gastos . .	108,336'94

Resumen

Ingresos	141,255'55
Gastos	108,336'94
Quedan. .	32,918'61
Pago de otras obras (según último acuerdo).	3,500'00
Sobrante líquido . .	24,418'61

que representa Pts. 65'52 por obligación.

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

(Servicio especial y exclusivo de LA TARDE)

LAS CORTES

Senado

Madrid 15 (á las 2'40).

El servicio militar obligatorio.

A la hora reglamentaria se abrió ayer tarde la sesión del Senado bajo la presidencia del Sr. Montero Ríos.

La sala aparece muy desanimada, sentándose en el banco azul los señores Amos Salvador y general Aznar.

Seguidamente de aprobada el acta de la sesión anterior, juran el cargo de senador el Arzobispo de Burgos y el Sr. Prieto.

Se abre el periodo de ruegos y preguntas, haciéndose algunas que tienen escaso interés.

El Sr. Tormo hace uso de la palabra ocupándose de la venta de joyas artísticas y se felicita de que el gobierno haya podido rescatar la arqueta de marfil que habia enagenado el cabildo de Zamora.

Aconseja que se adopten medidas para el porvenir, á fin de impedir que salgan del pais las obras de mérito artístico.

Le contesta el Ministro de Instrucción Pública Sr. Amós Salvador quien promete tomar las medidas de que habia el Sr. Tormo.

Interviene en la discusión el Obispo de Jaca, quien insiste en afirmar el derecho que tiene la Iglesia de enagenar los objetos de su prppiedad, aludiendo luego á la escasez de recursos que sufren muchas iglesias para atender debidamente á las necesidades del culto.

Se continúa la discusión del proyecto de ingreso de los subtenientes de la escala de reserva.

Rectifican los oradores que habían tomado parte anteriormente en la discusión del proyecto.

Se presentó una enmienda del general Linares que fué desechada por 68 votos contra 27.

El general Ochando presenta una proposición pidiendo la supresión del artículo cuarto, siendo aceptada la enmienda.

Se pasa á votación el proyecto que fué aprobado, votando conula mayoría el Obispo de Jaca.

Seguidamente se pone á discusión el proyecto relativo del servicio militar obligatorio, acordando el Senado la urgencia de la discusión de este proyecto.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Congreso

Ruegos y preguntas.—Censura.

A la hora reglamentaria se abrió ayer tarde la sesión del Congreso, que estuvo presidida por el Conde de Romanones.

La sala aparece muy animada. En los escaños se sientan muchos diputados y las tribunas aparecen ocupadas por numerosísimo público.

Después de leída y aprobada el acta de la anterior, se abre el periodo de ruegos y preguntas.

Se hacen algunas que tienen solamente interés local.

El Sr. Salvatella, aludiendo al discurso que pronunció ayer tarde el señor Urzáiz, denuncia que en telégrafos se ejerció rigurosa censura, mutilándose grandemente los extractos telegráficos que se mandaron á provincias.

Protesta el diputado republicano de esta medida, que—dice—ha impedido que el país conociera muchas verdades que se han proclamado en el Congreso.

Añade que el ejercicio de la censura contra las frases de un diputado, siendo mayormente monárquico, es impropia de un gobierno que se precia de democrático.

El Sr. Canalejas le contesta que el gobierno, como democrático que es, no da órdenes de ninguna clase para que se mutilaran los estractos que se mandaron á provincias.

Añade que averiguará de donde procedieron esas órdenes de censura, para exigir las correspondientes responsabilidades ó para impedir que se repita el caso.

El Sr. Salvatella se muestra satisfecho de las explicaciones del Sr. Canalejas, agradeciéndole la promesa.

(En la tribuna de los periodistas las denuncias del Sr. Salvatella producen fortísimos rumores. Los periodistas protestan de que se mutilaran los extractos, sin haberles avisado previamente. Las protestas de los periodistas son tan ruidosas, que el Conde de Romanones lama al orden á los de la tribuna, amenazándoles con desalojar el sitio si los que la ocupan interrumpen á los oradores.)

El debate sobre la Deuda.—Habla Cobian.

Seguidamente se reanuda la discusión del debate sobre la Deuda, concediéndose la palabra al Ministro de Hacienda Sr. Cobian, para proseguir su discurso que quedó interrumpido en la sesión anterior.

Comienza el Sr. Cobian exponi ndo las líneas generales del proyecto de conversión de la Deuda, y con datos y cifras rebate las afirmaciones que hizo anteriormente el Sr. Urzáiz.

Expone los beneficios que ha de reportar al país la aprobación del proyecto, que permitirá recoger dentro de una serie de años más de mil millones que se encuentran hoy en poder del extrangero.

Alude el Ministro á las afirmaciones del Sr. Urzaiz relativas al pago de la indemnización á las Comunidades religiosas y niega rotundamente que esta indemnización constituya una inmoralidad, como ha afirmado el Sr. Urzáiz.

Respecto á estas indemnizaciones, el Ministro de Hacienda sostiene que el partido liberal no ha cambiado de criterio, pues defiende hoy lo que ha venido defendiendo desde el año 1904.

Hace la historia de las disposiciones dictadas por los gobiernos conservadores, los cuales si bien reconocieron la legitimidad del pago de la indemnización no resolvieron nada en definitiva, pues aquellas disposiciones establecían que se suspendiera la tramitación de las reclamaciones hasta llegar á un acuerdo con el Vaticano.

Termina el Ministro de Hacienda justificando la presentación del proyecto, que ha de beneficiar al país y reforzar su crédito en el extrangero:

Habla nuevamente Urzaiz—Censuras á los exministros de Hacienda.—Rumores.

Se levanta á hablar el Sr. Urzáiz.

En toda la Cámara se produce una viva expectación, haciéndose un gran silencio.

El exministro de Hacienda comienza su contestación diciendo que mantiene íntegramente las acusaciones que formuló ayer contra el proyecto de conversión de la Deuda, y los cargos de inmoralidad que lanzó contra los ministros de Hacienda que han venido sucediéndose.

Yo—dice—soy inmutable, yo no puedo pensar hoy de distinta manera que pensaba ayer, y poco valen los esfuerzos del Sr. Cobián para apartarme del camino que me he trazado.

Comprendo el estado del Sr. Cobián y los motivos que tiene para combatirme, pues cuando el enemigo carece de razón, insulta al adversario para amedrentarle.

Yo—añade—no personalizo, como quiere dar á entender el Ministro de Hacienda, y tan lejos estoy de ello que aunque viera á una persona meter la mano en un cajón lleno de billetes no le llamaría ladrón.

(La frase del Sr. Urzáiz promueve en toda la Cámara fuertes rumores, comentándose el alcance que haya podido tener)

Hechas estas manifestaciones con las que el orador parece contestar los requerimientos de los Sres. Canalejas y Cobian para que concrete las acusaciones de inmoralidad, el Sr. Urzaiz prosigue su discurso analizando el proyecto.

Repite la argumeetación del día anterior y las razones en que se apoyó para sostener que el proyecto beneficiará únicamente á los tenedores de Deuda extrangeros.

Compara las cifras totales de los valores nominales de la Deuda exterior para deducir que el gobierno al pretender hacer aprobar el proyecto de conversion regala á los extrangeros muchos millones.

Esto constituye un verdadero negocio, un lucro que no sé á quien beneficiará directamente, pero constituye además una inmoralidad, de la que debe hacerse responsable al gobierno que patrocina un proyecto de tal especie.

El orador alude despuss á la obra económica que han desarrollado otros gobiernos, liberales y conservadores, haciendo aprobar proyectos que parecían encaminados á crear fortunas particulares, como la Ley de Azúcares que presentó el Sr. Osma.

Aquella Ley fué una gran inmoralidad del gobierno conservador y del Ministro que la suscribió.

Añade que esta labor, perjudicial á los intereses del pais, ha sido recogida y comentada por el pueblo, que ha ido formando el concepto de que en los gobiernos han entrado hombres inmorales.

Este concepto ha perjudicado gravemente á la Monarquía, hasta el punto de que no ha acompaña más que la indeferencia del pueblo.

(Las palabras del Sr. Urzáiz levantan fuertes rumores en los bancos de los diputados monárquicos, que dirigen acres censuras al orador por los conceptos que ha emitido).

Contesta el Sr. Canalejas—Defensa de la Monarquía—No hay criterio cerrado.

Se levanta á hablar el presidente del Consejo de Ministros, produciéndose también en la Cámara la mayor expectación.

El Sr. Canalejas, para destruir la afirmación de que la Monarquía no goza del ambiente popular, recuerda que el Rey ha sido objeto de entusiastas aclamaciones en todos los lugares que ha visitado. Dice que el sentimiento popular es genuino, y que no puede formársele artificiosamente.

¿Puede negar el Sr. Urzáiz que el sentimiento monárquico domina en el pueblo español?

Protesta el jefe del gobierno de que el Sr. Urzáiz repita la frase que pronunció ayer frente á una iniciativa del Rey, con lo que no ha hecho otra cosa que dar pasto á la maledicencia pública.

Recogiendo la frase de que en el Parlamento tiene derecho el Sr. Urzáiz á dirigirse al país, dícele que si lo tiene, pero que hay también la sanción de los Códigos que especifican lo que corresponde á unas observaciones de gobierno, cuando estas observaciones dejan de serlo para convertirse en amenazas.

El Sr. Urzáiz ha hecho manifestaciones que no pueden tolerarse en este sitio, porque encierran cargos y acusaciones que hay que probar, de lo contrario se corre el riesgo de caer en las sanciones á que he aludido.

El Sr. Canalejas hace luego manifestaciones sobre el concepto de la moralidad, negando que este concepto sea incompatible con la dignidad del gobierno.

Afirma que el concepto de la moralidad expuesto por el Sr. Urzáiz ha agraviado al Parlamento, pues confunde lo que constituye un error de gobierno con la moralidad de los que lo constituyen.

Refiriéndose al proyecto de conversión de la Deuda, declara que el gobierno no tiene un criterio tan cerrado que no admita aquellas modificaciones que juzgue convenientes. Por eso se presenta el proyecto á la discusión de las Cortes, para que las Cortes señalen los errores que encierran los proyectos y se hagan las enmiendas que se crean beneficiosas.

Añade que el gobierno hará un llamamiento á la opinión, al país, para que el propio país exponga su criterio y señala las deficiencias del proyecto.

Pero—termina diciendo—rendirnos á las acusaciones del Sr. Urzáiz, retirar el proyecto porque al Sr. Urzáiz le place llamarle inmoral, sería lo mismo que confesarnos deshonrados y envilecidos. Eso no lo hará jamás este gobierno. Puede haberse equivocado, pero este gobierno no es inmoral.

(Prolongadas salvas de aplausos acogen las últimas frases que pronuncia el Sr. Canalejas. En toda la Cámara continúa la expectación por conocer el resultado del debate).

Rectificación. — Interviene el Sr. González Besada

Rectifican los Sres. Urzáiz y Canalejas.

El primero hace disquisiciones sobre la palabra inmoralidad, atenuando la aplicación de este concepto al gobierno.

Dice que al mentar aquella palabra no se refiere á los actos del gobierno, sino á los efectos que producirá la Ley que se está discutiendo. Esta Ley, á mi juicio, será inmoral porque se entregarán á los extranjeros algunos millones indebidamente.

El orador termina diciendo que se ofrece al gobierno para enmendar la parte de inmoralidad que encierra el proyecto.

Interviene en la discusión el exministro conservador Sr. González Besada, diciendo que considera indispensable contestar las acusaciones que contra él ha lanzado el Sr. Urzáiz.

Defiende la obra económica que desarrolló al frente de su Ministerio, basada en aquella política que creó el Sr. Villaverde y que produjo la reconstitución del cré dito nacional.

Censura luego al Sr. Urzáiz que formule acusaciones y cargos sin concretarlos, con lo que no hace más que perjudicar al régimen.

Ocúpase luego de la tendencia que encierra el proyecto, para la que tiene muchos elogios, declarando que no puede menos de mostrarse conforme con la orientación económica en que se empieza.

Hablando de la conversión de la Deuda, justifica la recogida de títulos de la Deuda que se encuentran hoy en manos de extranjeros, y dice que se extraña de las manifestaciones del señor Urzáiz, ya que esta aspiración ha sido expresada por buena parte de la opinión nacional.

Termina diciendo que la recogida de Deuda será altamente beneficiosa para el Tesoro.

(Al terminar el Sr. González Besada fué saludado con nutridísimas salvas de aplausos por liberales y conservadores.

Nueva rectificación de Urzaiz.—Escándalo.

El Sr. Urzáiz pide nuevamente la palabra para rectificar, y denuncia que muchos tenedores de Deuda exterior no hacen otra cosa que especular con estos títulos, y que á la postre para hacer mas efectiva y decisiva la especulación ha pedido auxilio al Gobierno, el cual ha accedido á presentar el proyecto de conversión.

(Las palabras del Sr. Urzáiz provocan un escándalo monumental. De muchos bancos salen protestas enérgicas, increpando al orador. Oyense voces de:—Esto es indigno del Parlamento español. Es una calumnia.)

El Sr. Canalejas (levantándose airadamente)—Lo que dice S. S. es una falsedad, es una impostura indigna.

El Sr. Cobian.—Lo que dice el señor Urzáiz es una perfidia, muy propia de S. S. Yo no puedo tolerar ese exceso. Eso es pérfido.

El Sr. Urzáiz prosigue su interrumpido discurso diciendo que al recogerse los títulos de la Deuda Exterior por todo su valor, se haceá los tenedores de las mismas un regalo de 72 millones de pesetas.

Continúa el debate—Discurso de Azcárate.

El Sr. González Besada rectifica poniendo de manifiesto que solamente pueden ser extranjeros los tenedores de la Deuda Exterior.

Se muestra nuevamente conforme con la tendencia del proyecto, presentado por el Sr. Cobian.

Interviene en la discusión el señor Cortina el cual censura duramente al Sr. Urzáiz por los conceptos de inmoralidad que ha vertido repetidas veces durante el debate.

Dícele que con el discurso que ha pronunciado ha hecho un daño gravísimo á España, presentándola como un país regido por hombres inmorales.

A este própósito se hacen en la Cámara algunas manifestaciones de protesta contra la actitud del Sr. Urzáiz.

El Sr. Burell censura á este exministro por un folleto publicado en Londres en el que se denigra á España.

Pide la palabra el Sr. Azcárate para intervenir en la discusión, y dice que se muestra conforme con el propósito de recoger los títulos de la Deuda Exterior, conviniendo de que ello no perjudicará al Tesoro.

Luego dice que deben aclararse algunos conceptos que ha oido durante el curso del debate.

Declara que deben ser desvirtuados ciertos rumores que circulan y que, aun que no contengan verdad, son altamente perjudiciales.

Reconoce que los partidos, con su conducta, contribuyen á hacer efectivo el poder personal del Rey, que ejerce una intervención superior á lo que establece la Constitución, á causa de la debilidad y de los personalismos que minan á los partidos monárquicos.

Censura duramente las crisis orientales que en poco tiempo han tenido efecto en España, haciéndose y solucionándose estas crisis á espaldas del Parlamento y del País.

Anuncia que combatirá enérgicamente la reforma de la Ley del Banco.

Contesta Canalejas

El Sr. Canalejas contesta al Sr. Azcárate, defendiendo la personalidad del Rey, y declarando que la unión de todo gobernante es enterar al jefe del Estado con toda lealtad del estado del país.

Acerca de la moralidad, declara el Sr. Canalejas que esta es la primera obligación que tiene escrita en su bandera política.

Protesta de las reticencias que se han hecho respecto de la labor económica del gobierno, y afirma que todos los proyectos están bajo el exámen del Parlamento.

Las Cortes—añade—podrán variarlos, introducir cuantas modificaciones se crean convenientes.

Nuevamente pide la palabra el señor Urzáiz, el cual sintetiza brevemente las acusaciones que ha formulado contra los proyectos del gobierno, sosteniendo que son inmorales, pues se tienden en ellos á beneficiar á particulares en detrimento de los intereses del país.

Mantengo—dice—mis acusaciones, y no creo que nadie pueda llamarme calumniador.

El gobierno—termina diciendo—no ha contestado satisfactoriamente los cargos que he formulado.

Rectifican brevemente los señores Azcárate y Cobián el cual ofrece admitir todas aquellas enmiendas que se juzguen convenientes, pero que no destruyan la esencia del proyecto.

Terminase la discusión de la totalidad del debate, levantándose seguida mente la sesión.

Comentarios

Madrid 15 (á las 3.)

Una impresión sobre el debate

Los círculos políticos se vieron anoche concurridísimos, constituyendo naturalmente el debate iniciado por el señor Urzáiz el tema general de todos los comentarios.

La impresión que dominaba entre las tertulias políticas es que la segunda parte de este debate no ha respondido á la expectación que había despertado el discurso pronunciado por el exministro liberal en la sesión anterior.

Reconocíase que el debate de la tarde había revestido mucho interés, pero que habían quedado algo desvirtuadas las acusaciones del orador, al declarar éste que la inmoralidad se deducía de los efectos que surtiría el proyecto, no de los actos personales de los Ministros.

La actitud de Canalejas

En la mayoría produjo gran impresión la actitud del Sr. Canalejas al defender, con una energía extraordinaria la honorabilidad del Gobierno y del partido liberal en cuanto á los proyectos económicos presentados á las Cortes.

Urzáiz estoico

Durante la rectificación, el Sr. Urzáiz aguantó con una impasibilidad estoica las protestas de Cobián y de la mayoría.

El Sr. Urzáiz, despues de sostener el escándalo y las increpaciones de la mayoría, terminó el debate formulando las mismas acusaciones con que lo había iniciado.

El discurso de González y Besada

Lo más saliente del discurso pronunciado por el exministro conservador señor González Besada fué la declaración que hizo de mostrarse conforme con el proyecto de amortización de la Deuda Exterior.

Esta declaración de conformidad fué subrayada por los signos de aprobación del Sr. Maura y de la mayoría.

Intervención comentada

Ha sido comentada la intervención del Sr. Acebo, quien salió en defensa del nombre de España que dijo había sufrido gran detrimento con las manifestaciones hechas por el Sr. Urzáiz.

Asisten los palatinos.—Concurrencia.

También se comentó mucho, anoche en los círculos políticos el hecho de haber asistido á la sesión algunos funcionarios de Palacio y senadores arraigadamente monárquicos.

Los escaños y las tribunas viéronse atestados de diputados y de público.

A la sesión dejó de asistir el Sr. Moret.

Opinión de Mella

Comentando el discurso del Sr. Urzáiz, el diputado carlista Sr. Vazquez de Mella estima que es gravísimo el desamparo en que los dinásticos dejaron al Rey.

«Estuve tentado—ha dicho—de pedir la palabra para defender á un ausente».

El diputado carlista aludía á D. Alfonso.

Melquiades Alvarez

El diputado republicano D. Melquiadez Alvarez ha elogiado el discurso del Sr. Urzáiz, calificándolo de «signo de los tiempos.»

Ha dicho que el acto de D. Angel Urzáiz recuerda el caso de Bernardino Machado, en Portugal, quien no pudiendo transigir con las inmoralidades de la Monarquía, refugióse en el seno del partido republicano.

Creo que Urzáiz tendrá que imitarle.

Sanchez de Toca

Sánchez de Toca cree que Urzáiz se excedió en sus censuras al Rey y teme que se confirmen los augurios de la breve vida del gobierno.

Aumenta la expectación.

Varias noticias

Término de una causa

Alicante—Ha terminado la causa del asesinato de la señorita Palao. Ha sido absuelto el procesado, ingresando en un manicomio del que no podrá salir sin permiso del juez.

El cardenal Rampolla

Roma—Se ha agravado el estado del cardenal Rampolla, temiéndose un funesto desenlace.

Denunciados

Han sido denunciados *El Radical* y *España Nueva* por sus comentarios á la sesión de anteayer.

De Marruecos

París—El gobierno ha acordado enviar á Casablanca dos batallones y dos secciones de artillería.

De la Bolsa

Madrid 14 á las 18'00

Interior contado	84'35
Interior fin de mes.	84'30
Al próximo.	00'00
Amortizable, 5 p§.	101'90
Amortizable nuevo.	92'80
Banco de España	451'00
Compañía Tabacalera.	321'00
Francos	8'40
Libras.	27'43
Exterior	97'50

CULTOS

Para mañana

Cuarenta Horas. - Concluyen en San Jaime en honor de San José; Exposición y Matinal á las seis y media; á las nueve y media Horas menores, Misa mayor y vísperas por la tarde; á las cinco y media Completas, Rosario novena del Patriarca sermón y reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María—A Nuestra Señora del Carmen en las Teresas.

Santoral

Hoy.—Santos Raimundo abad y Longinos.

Mañana—Santos Heriberto obispo, y Abraham, ermitaño.

Espectáculos

Lírico

Grandes y variadas secciones de CINE de 6 y media á 11.

Programa para hoy:

Quintas y castillos de Italia.—Dido abandonada — Idilio ciclista — Un buen chasco. Murat. —Como salvaron á Moisés.—El gallo del lugar Salustiano y sus hijos.

Entrada y butaca 25 cénts.

Entrada general 10 cénts.

[illegible]

Todos los días de 6 á 11 secciones de CINE y varietes.

La Protectora

Todos los días laborables de seis y media á 11 y festivos de tres á once nuevo programa de Cine.

Almacenes Montaner

SINDICATO, 2 á 10
MILAGRO, 1 á 11

TEMPORADA DE CUARESMA

Grandes existencias en géneros negros, sedas y mantillas de todas clases propios para esta época

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Infalible medio de que el capital produzca el interés deseado

COMERCIANTES É INDUSTRIALES

Ya en pleno INVIERNO, la época de más movimiento comercial en Palma, conviene que los Establecimientos de

SEDERÍA, LANERÍA, MUEBLES — SASTRERÍA, SOMBRERERÍA, MODAS, ZAPATERÍA, ALMONEDAS, LABORES. SOMBRILLAS, ETC.

se apresten á hacer la propaganda de sus respectivos artículos, abandonando los ineficaces medios que para ello algunos emplean y acudiendo solo á la Prensa, único procedimiento de seguros y prácticos resultados. No dudar de cuanto queda expuesto y pedid la tarifa de periódicos combinados, á la base de la gran economía, al CENTRO DE ANUNCIOS de M. Serra Bennasar, plaza de Santa Eulalia, 10—Palma de Mallorca.

SOLUCION CASES

DE CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL

Premiada en varias Exposiciones

Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de ANEMIA, CLOROSIS RAQUITISMO, INAPETENCIA, CONVALECENCIA, EMBARAZO, ETC. Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños.

Al por mayor FARMACIA DE J. PUCHADAS. Plaza de la Lana, 11.—Barcelona.

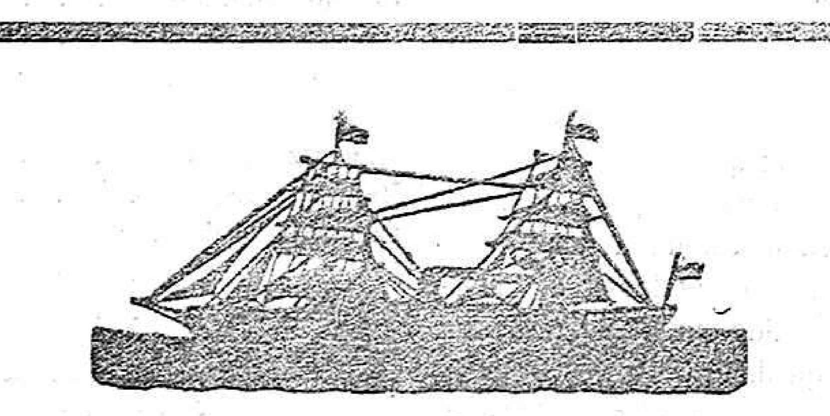
De venta en las principales farmacias de España.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente CÁPSULAS de SÁNDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1895. Veinticinco años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben reconociendo ventajas sobre todas sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZA. Plaza del Pino 5, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando valor.



LLOID ITALIANO

SOCIEDAD DE NAVEGACION

COMPAÑIA DE VAPORES RAPIDOS Y DIRECTOS ENTRE

BARCELONA Y BUENOS-AIRES

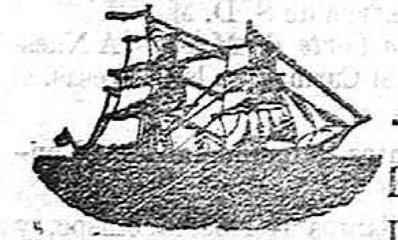
Especiales para pasajeros de 3.ª clase con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamento para Sras. y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos Trasatlánticos.

PRÓXIMAS SALIDAS

P. MAFALDA 17 Febrero	VIRGINIA 19 Abril
CORDOVA 12 Marzo	CORDOVA 3 Mayo
MENDOZA 23 id.	P. MAFALDA 26 id.
P. MAFALDA 7 Abril	FLÒRIDA 11 Junio

COCINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS

Para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, dirigirse á las oficinas de la Compañía, Jardín de la Reina, 47, (esquina Pelaires).



LLOID SABAUDO

El día 23 de Marzo saldrá de Barcelona, directo para

BUENOS AIRES

el nuevo vapor de 14.000 tonelados, de gran marcha

PRINCIPE DI UDINE

Realizando la travesía en QUINCE días

Camarotes espléndidos en 1.ª clase.—Tres puentes de paseo.—Jardín de invierno.—Telégrafo Marconi.

Segunda clase economica, á precios reducidos

TERCERA CLASE

Domitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa,

COCINA ESPAÑOLA

El día 14 de Abril saldrá para igual destino, el vapor

TOMASO DI SAVOIA

Para informes en Palma: Calle del Mar, 49.—2.º

CASA CASTELLÁ

Santo Domingo, 34 y 36

PALMA DE MALLORCA

Sucursal en Inca: Plaza Mercado, 17

GRAN SURTIDO

EN MÁQUINAS PARLANTES, FONÓGRAFOS, DISCOS, RODILLOS, AGUJAS
y todo lo concerniente al ramo

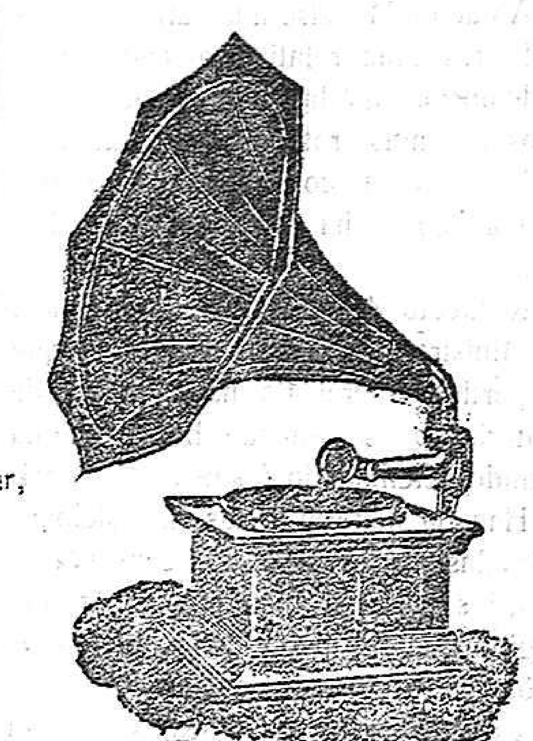
Ventiladores eléctricos y mecánicos, Máquinas para coser, escribir, sumar y calcular, y otras novedades. La casa mejor surtida

Precios sin competencia, por surtirse la casa directamente de las principales fábricas del extranjero

Se imprimen rodillos para fonógrafos

LETRAS DE PORCELANA PARA RÓTULOS Y ESCAPARATES en tamaños desde 3 á 5⁄ c/m. de altura

Taller de reparaciones para todas estas clases de máquinas



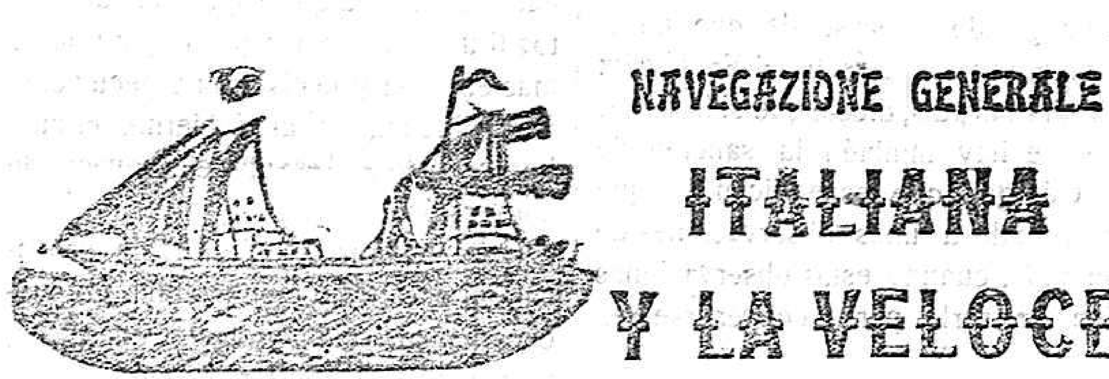
Papeletas de empeño muebles y alhajas se compran y venden. Hipotecas desde 500 pesetas. En venta carretón, bicicleta y máquinas Singer. DESPUIG, 30—SANTA CATALINA

PIANOS

Hay dos para vender, uno de cuerdas cruzadas en buen estado, y también un piano GRAN COLA. Informarán: CENTRO DE ANUNCIOS.

Tienda DE COMESTIBLES

Se vende una situada en punto céntrico. — Informes: Centro de Anuncios. — Plaza Sta. Eulalia, 10



NAVEGAZIONE GENERALE ITALIANA Y LA VELOCE

Vapores directos y rápidos para **BUENOS AIRES**

POR LOS NUEVOS Y VELOCES VAPORES

Próximas salidas de Barcelona

RE VICTORIO, 17 Marzo.	UMBRIA, 9 Abril
ITALIA, 26 id.	BRASILE, 20 id.
REGINA ELENA, 31 id.	P. UMBERTO, 21 id.
ARGENTINA. 6 Abril	RE VICTORIO, 29 id.

COCINA A LA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción reunen todas las comodidades y confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardin de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor, y telégrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados é higiénicos, con lavabos, comedores con mesas, etc.

Para el despacho de carga y pasajes, dirigirse á los Sres. Salóm y Rullán, Plaza de la Libertad, 3, (frente al Borne).—Palma.

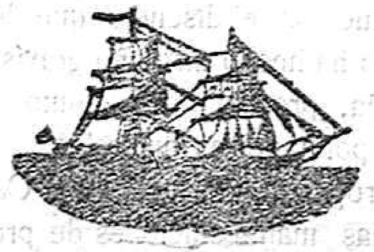
Herpes -- Escrófulas -- Tuberculosis

CON DECAIMIENTO DE FUERZAS O INAPETENCIA

LA SULFURINA JIMENO

Es el depurativo y reconstituyente de esas enfermedades y en general de las humoradas é infecciosas.—Para el uso véase el prospecto.

Venta en todas las Farmacias.—En Barcelona: Farmacia del GLOBO, Plaza Real, 1.



VAPORES DIRECTOS

DE

PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.ª

LÍNEA DE LAS ANTILLAS

Para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba y Guantánamo, saldrá de este puerto directamente el día 25 Marzo el magnífico vapor

BALMES

Admite carga y pasage.

NOTA.—Se suplica á lo señores cargadores se sirvan pasar aviso con anticipación de la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabida necesaria.

LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUR

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá del puerto de Barcelona el día 21 de Marzo el vapor

CADIZ

Admite carga y pasajeros.

Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía SEÑORES MARTINEZ Y PLANAS, San Juan, 20—Palma.

Sociedad Anglo Española de Motores

Gasógenos y Maquinaria General (antes Julius G. Nevill)

Compañía Anónima.—Capital 2.000.000 de pesetas.—Domicilio Madrid, Mahón—Talleres en Mahón.—Sucursal Barcelona Plaza Palacio 11.—Central Madrid Salón del Prado 14.—Delegación de la casa «Crossley Brothers» constructora especialista de los acreditadísimos Motores para gas de alumbrado, gas pobre, gasolina, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.—Gasógenos sistema y patente Crossley á insuflacción de aire por medio de ventilador, sin gasómetro y sin caldera de vapor.—Gasógenos sistema y patente Crossley á aspiración.—Gasógenos sistema Dowson.—Máquinas y Calderas de vapor de inmejorable construcción.—Instalaciones completas de material eléctrico para alumbrado, transporte de fuerza y tracción etc.—Material contra incendios de la reputada casa Shand Masón y C.ª—Bombas de pistón conjugadas diferenciales, Centrífugas, de vapor directo sistema Blake y de otros sistemas.

Material de minas.—Locomotoras y material de ferrocarriles.—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y de recreo.—Dragas.—Gruas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación fundición de piezas hasta de DIEZ TONELADAS.

Motores instalados en España suman más de 80.000 caballos de fuerza.

PRESUPUESTO GRATIS

Unico representante Bernardo Estela, Palma de Mallorca

En la IMPRENTA ✻ ✻ ✻ ✻ ✻ ✻

S. PEDRO NOLASCO, 7

✻ ✻ ✻ ✻ ✻ ✻ **y PAPELERÍAS**

PLAZA DE CORT, 12
y PALACIO, 2 y 4 (Frente la Diputación)

DE

BARTOLOMÉ ROTGER

Se admiten suscripciones al periódico de gran circulación

LA TARDE

En dichos establecimientos hallarán nuestros abonados y el público inmejorable servicio tanto en trabajos tipográficos como en

OBJETOS DE ESCRITORIO

LIBROS RAYADOS

ARTÍCULOS DE PIEL

PAPELES Y SOBRES

para el Comercio

LIBROS DE CONTABILIDAD

Venta de toda clase de obras al contado y á plazos de cinco pesetas mensuales.

LA FLOR de la LIMPIEZA

Liquido para limpiar toda clase de metales, cristales, lozas y mármoles

MODO DE USARLO Agítese bien el frasco; cójase un trapo empapándolo con el líquido que se frotará el objeto que se desea limpiar. Hecha esta operación se frota con otro paño seco.

De venta en todas las Droguerías.

Pedid la marca M. O'DONNELL

DEPÓSITO: Plaza Constitución, 118-2.º—PALMA.